

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, en los términos del artículo 100 inc. 11 de la Constitución Nacional, que a través del Ministerio de Economía, brinde a esta Honorable Cámara de Diputados información precisa y detallada en relación a las obras que la Secretaría de Obras Públicas de la Nación se comprometió a finalizar en el "Acuerdo Marco de Colaboración en materia de Obras Públicas entre Nación y Provincia" firmado el 25 de junio de 2024 por el gobernador de la provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, y el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Guillermo Francos.

Particularmente, solicitamos:

- 1) Aclarar cuáles fueron los montos totales ejecutados en materia de obras públicas en la provincia de Santa Fe por parte del gobierno nacional durante el año 2024 (incluyendo su variación interanual real), tanto en partidas correspondientes a la Secretaría de Obras Públicas, a la Dirección Nacional de Vialidad y a cualquier otra estructura administrativa pertinente.
- 2) Especificar cuál era el estado de avance de cada una de estas obras (todas parte del acuerdo mencionado) al inicio de la actual gestión

nacional el 10 de diciembre de 2023, cuál era el mismo al momento de firmar el acuerdo entre los funcionarios y cuál es su estado de avance actual:

- Servicio de conservación y mantenimiento de los corredores viales RN° 19 y RN° 34 Santa Fe – Córdoba.
- Servicio de conservación y mantenimiento de los corredores viales tramos RN 9 - RN 193 - A012 - A008 Santa Fe – Córdoba.
- Corredor vial tramo VI: RN° 9 Autopista Rosario-Córdoba: ramas de acceso a Funes Provincia de Santa Fe.
- Corredor vial tramo V: RN N°19- RN 34 reconversión de luminarias a tecnología led provincias de Santa Fe y Córdoba.
- Corredor vial tramo VI: RN N.º A012 reconversión de luminarias a tecnología led provincias de Santa Fe.
- Corredor vial tramo V RN 34 km 20.50 a km 22.10 recambio a led y puesta en valor del sistema lumínico provincia de Santa Fe.
- RN N° 34 autopista Rosario Sunchales RN 0034 (duplicación de calzada (int. R.p. N° 13 – Sunchales).
- Rehabilitación y mantenimiento malla 235 (rn 1v09) rn. 1v09 -(empalme ruta nacional Nº A012 - progresiva 498,68 (Bell Ville)
- RN. N° 34 autopista Rosario Sunchales rn. 0034 (construcción de 2da. Calzada (int. R.n.nº 19 -r.p.nº 13)- constr. De variante en Rafaela km 213-219).
- Rehabilitación RN 7 Sfe RN 0007 (emp. Acc. Oeste Luján Ite. Córdoba / San Luis)
- Rehabilitación RN 8 Sfe RN 0008 (r.n. Nº 8 nº 33 nº 36 y a005).

- RN 0011 / RN A009 , tramo: emp. RP n° 39 (Crespo) emp. Rp n° 31 (Avellaneda); Puerto Reconquista emp. R.n. N° 11, sección: km 618,45 km 794,69; km 0,00 km 11,89.
- RN № 33.
- RN N° 11.
- RN Nº 178.
- Reparación Puente Carretero Santa Fe Santo Tome.
- Ampliación de planta potabilizadora en Santa Fe.
- Ampliación planta depuradora de líquidos cloacales 2º módulo nueva pdcl - 2º etapa (4a y 5a línea tratamiento)- Rafaela - Santa Fe.
- Rosario Ampliación de planta Baigorria etapa II.
- Centro Federal Penitenciario Litoral Argentino Coronda. Santa Fe.
- Puesta en valor del Monumento Nacional a la Bandera etapa II-Rosario.
- Sistema de defensa contra inundaciones en Pueblo Los Amores-Dpto Vera.
- Construcción acueducto San Javier etapa San Javier Tostado -Provincia de Santa Fe.
- Readecuación de las obras de evacuación del sistema de La Picasa a la Cañada de las Horquetas.
- Acueducto Gran Rosario sección a: acueducto Av. de Circunvalación etapa II (070agr-acue).

Eduardo Toniolli Florencia Carignano Magalí Mastaler

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 25 de junio de 2024 el gobernador de la provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, y el jefe de gabinete de ministros de la Nación, Guillermo Francos, rubricaron un acuerdo en el que la Secretaría de Obras Públicas de la Nación se comprometía a finalizar 25 obras que el gobierno nacional tenía pendientes en territorio santafesino, mientras que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe hizo lo mismo con 20 trabajos aún sin finalizar por Nación. En el encuentro también estuvieron presentes el secretario de obras públicas nacional, Luis Enrique Giovine, y el ministro de obras públicas provincial, Lisandro Enrico, y se dio en el marco del reclamo por 189 obras públicas detenidas desde el inicio de la actual gestión nacional.

Para ilustrar la política en materia de obras públicas adoptada por el gobierno nacional basta consultar el apartado sobre Gastos de capital del informe "ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL – AÑO 2024" de la Oficina de Presupuesto del Congreso -OPC-. Durante el año pasado en nuestro país hubo una caída de la inversión real directa impulsada, entre otros, por las menores erogaciones en obras por parte de la Dirección Nacional de Vialidad por un total de -73,9% en términos reales, número que en el caso de la Secretaría de Obras Públicas alcanza un -96,6% a/a real.

La decisión del Presidente de la Nación de promover tal desinversión en el desarrollo de obras públicas genera un impacto negativo a lo largo y ancho de la Argentina degradando la calidad de vida de nuestros habitantes. La provincia de Santa Fe y sus ciudadanos no están exentos de esta situación a la que también se suman recortes en materias como educación, políticas alimentarias y programas de trabajo, por sólo nombrar algunas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

Eduardo Toniolli

Florencia Carignano Magalí Mastaler